

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "ESPIMBERA BELALCAZAR SA"

En Santo Domingo de los Tsáchilas, siendo las 20:00 horas del día 30 de abril del 2017, se reunieron en el local ubicado en PASAJE ROSARIO LOTE 11 Y AV TSAFIQUI, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

1707878672	BELALCAZAR ALVA CILVANA DEL ROCIO	33,33%
1717107658	ESPIMBERA BELALCAZAR ALEXANDRA SILVANA	33,33%
1717107666	ESPIMBERA BENALCAZAR RUTH ESTHER	32,96%
1705319091	ESPINVERA NARANJO VICENTE ELICIO	0,12%
1704136017	GALARZA MARIN EDGAR AMILCAR	0,12%
1718889031	URIBE QUIÑONEZ JINSOP DANIEL	0,12%
		100%

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Sra. ALVA BELALCAZAR, en calidad de Gerente General la Sra. ALEXANDRA ESPIMBERA y, como Secretario la Sra. RUTH ESPIMBERA.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la sra Gerente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de la consolidación de estados financieros bajo NIIF

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASI COMO LA APROBACION DE LA CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIERSO BAJO NIIF:

La Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de abril del 2017, el

Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, cambios al patrimonio y flujo de efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad como expresa nuestra escritura pública.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, en Estado de Ganancias y Pérdidas, estado de flujo de efectivo y cambios al patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Directorio.

Posteriormente se procedió a tomar el tiempo para la elaboración de la presente acta y firmas respectivas dando un lapso de quince minutos posteriores a la culminación de la aprobación.

Atentamente,


Alexandra Espimbera Belalcázar
GERENTE


Arva Belalcázar
PRESIDENTE


Ruth Espimbera B.
SECRETARIA